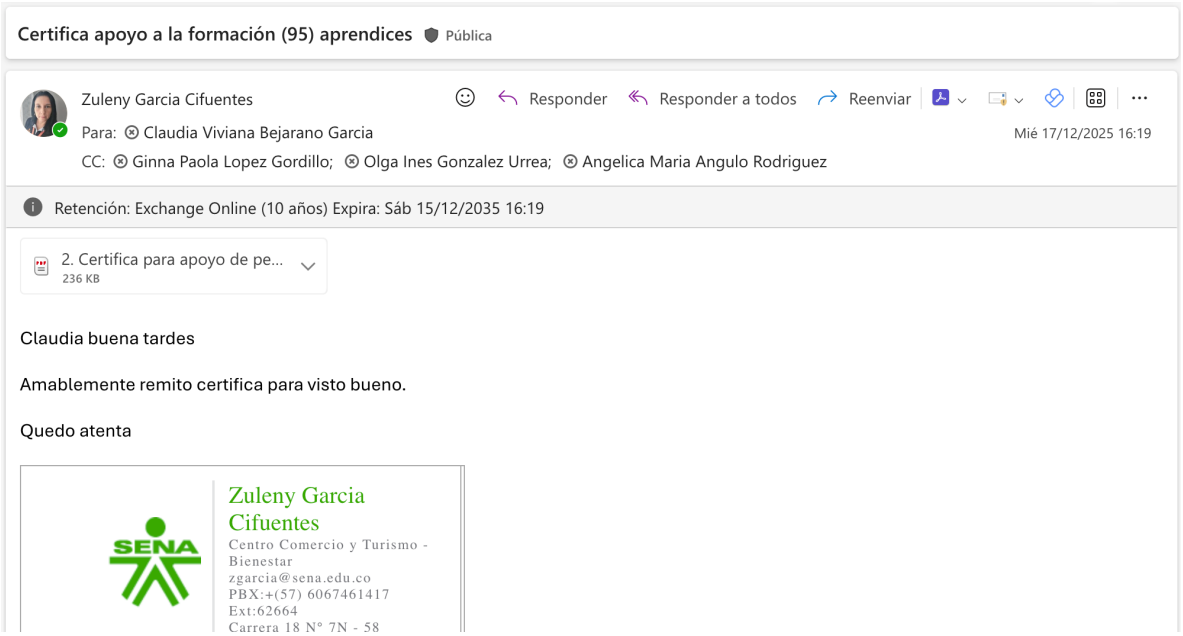
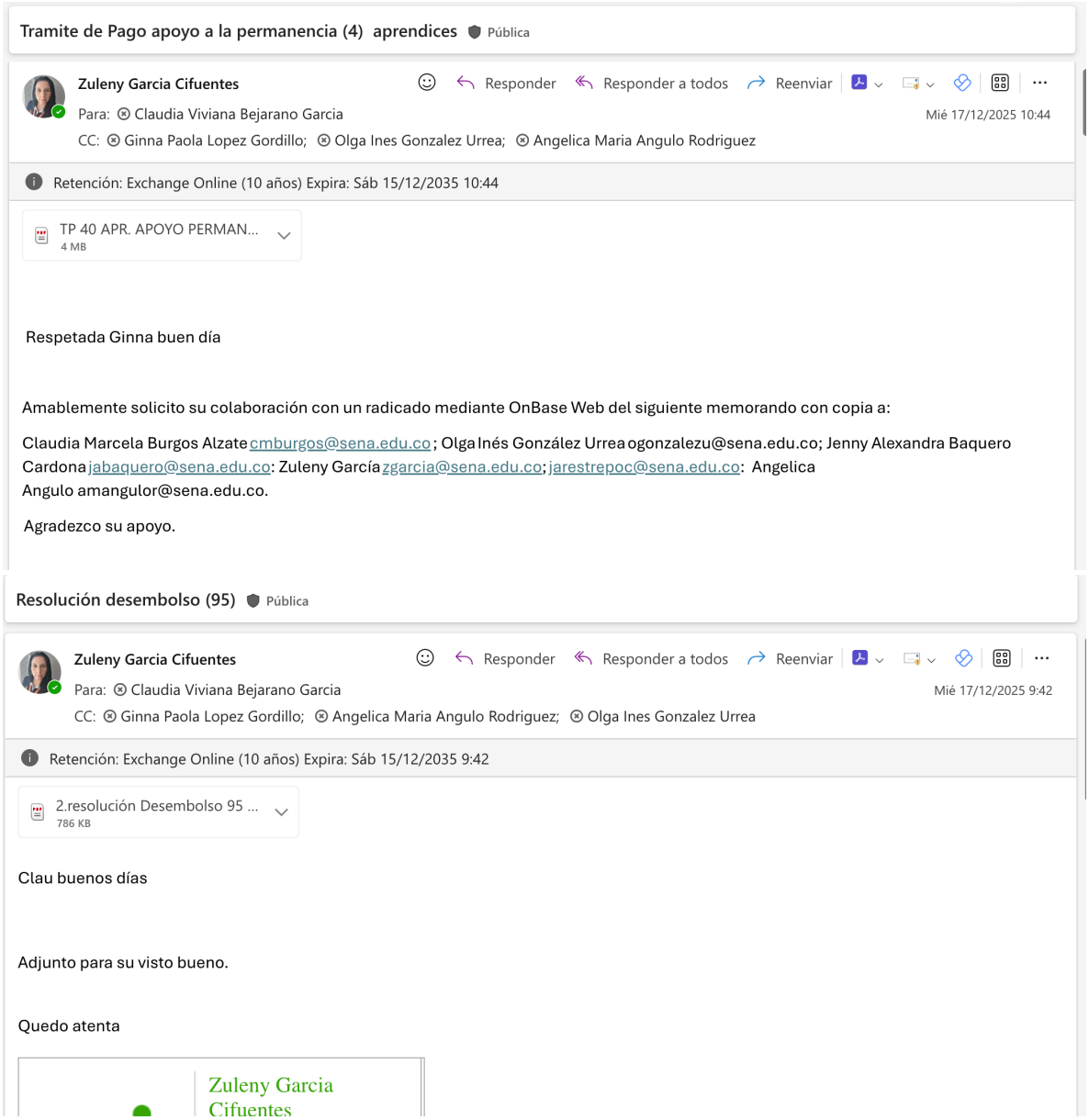
PROCESO					
CAMPESENA					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE GESTION

FECHA: diciembre, 2025

Colaborar con la Subdirección del Centro de Formación y el Despacho regional en la construcción del proyecto zonal para gestión del conocimiento con base en los lineamientos establecidos por la Dirección del sistema nacional de formación para el trabajo- Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.





Tramite de Pago apoyo a la permanencia (4) aprendices Pública

Zuleny Garcia Cifuentes

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Claudia Viviana Bejarano Garcia

Mié 17/12/2025 10:44

CC: Ginna Paola Lopez Gordillo; Olga Ines Gonzalez Urrea; Angelica Maria Angulo Rodriguez

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 15/12/2035 10:44

TP 40 APR. APOYO PERMAN...
4 MB

Respetada Ginna buen día

Amablemente solicito su colaboración con un radicado mediante OnBase Web del siguiente memorando con copia a:

Claudia Marcela Burgos Alzate cmburgos@sena.edu.co; Olga Inés González Urrea ogonzalezu@sena.edu.co; Jenny Alexandra Baquero Cardona jabaquero@sena.edu.co: Zuleny García zgarcia@sena.edu.co; jarestrepoc@sena.edu.co: Angelica Angulo amangulor@sena.edu.co.

Agradezco su apoyo.

Resolución desembolso (95) Pública

Zuleny Garcia Cifuentes

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Claudia Viviana Bejarano Garcia

Mié 17/12/2025 9:42

CC: Ginna Paola Lopez Gordillo; Angelica Maria Angulo Rodriguez; Olga Ines Gonzalez Urrea

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 15/12/2035 9:42

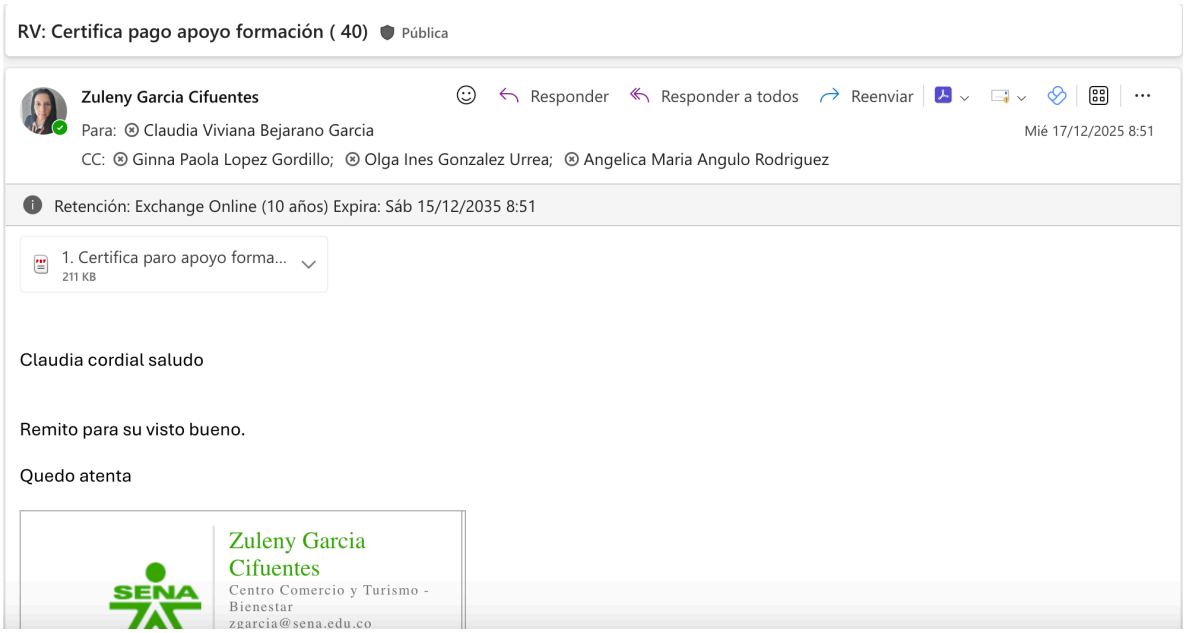
2.resolución Desembolso 95 ...
786 KB

Clau buenos días

Adjunto para su visto bueno.

Quedo atenta

Zuleny Garcia
Cifuentes



RV: Certifica pago apoyo formación (40) Pública

Zuleny Garcia Cifuentes

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Claudia Viviana Bejarano Garcia

Mié 17/12/2025 8:51

CC: Ginna Paola Lopez Gordillo; Olga Ines Gonzalez Urrea; Angelica Maria Angulo Rodriguez

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 15/12/2035 8:51

1. Certifica paro apoyo forma...
211 KB

Claudia cordial saludo

Remito para su visto bueno.

Quedo atenta

Zuleny Garcia Cifuentes
Centro Comercio y Turismo - Bienestar
zgarcia@sena.edu.co

ACTA No. 306			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Validación de criterios establecidos para la asignación del Apoyo de Permanencia a los aprendices de formación continua especializada.			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 1 diciembre 2025	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de coordinación.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio y turismo	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación de criterios 2. Verificación de perfil de aprendices			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación del perfil de aprendices y del cumplimiento de los criterios establecidos para la asignación del Apoyo de Permanencia			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

En la coordinación académica se reúne el coordinador académico SEBASTIAN BETANCOURTH y la Dinamizadora del Programa Campesena y economía popular ANGELICA MARIA ANGULO RODRIGUEZ del Centro de Comercio y Turismo – Regional Quindío, con el fin de dejar constancia del proceso de verificación, consolidación y entrega del listado de aprendices beneficiarios del Apoyo a la Permanencia, en el marco de la Formación Continua Especial Populardonde en las fichas:

Nº FICHA	INSTRUCTOR	PROGRAMA
3398734	NELSON LOZANO	CONTEXTUALIZACION DEL TURISMO COMUNITARIO
3398690	NELSON LOZANO	CONTEXTUALIZACION DEL TURISMO COMUNITARIO
3401492	NELSON LOZANO	CONTEXTUALIZACION DEL TURISMO COMUNITARIO
3398739	DANIELA DUQUE	APLICACION DE TECNICAS EN MAQUILLAJE SOCIAL
3400785	DANIELA DUQUE	APLICACION DE TECNICAS EN MAQUILLAJE SOCIAL
3400847	DANIELA DUQUE	APLICACION DE TECNICAS EN MAQUILLAJE SOCIAL
3399549	DANIELA DUQUE	APLICACION DE TECNICAS EN MAQUILLAJE SOCIAL
3401502	SILVANA RUBERTONE	CUIDADOS BASICOS A PERSONAS MAYORES
3400142	SILVANA RUBERTONE	CUIDADOS BASICOS A PERSONAS MAYORES
3398743	SILVANA RUBERTONE	CUIDADOS BASICOS A PERSONAS MAYORES

De conformidad con la Circular 3-2025-000192 y las resoluciones expedidas por el Centro de Comercio y Turismo, se asignaron recursos para el otorgamiento de apoyos de permanencia

a un total proyectado de trescientos (300) aprendices. No obstante, una vez finalizado el proceso de matrícula, caracterización y verificación de requisitos, se logró consolidar un total de doscientos quince (215) aprendices que cumplen plenamente con los criterios establecidos.

Las partes dejan constancia de que los aprendices relacionados:

1. Verificación de criterios para Apoyo de Permanencia
 - Se encuentran debidamente matriculados y activos en fichas de Formación Continua Especial Popular registradas en el aplicativo SENA SOFIA Plus.
 - Cumplen con los criterios de asistencia, participación y permanencia establecidos por el SENA.
 - Presentaron la documentación requerida para la postulación.
 - No registran observaciones pendientes.

2. Se encuentran caracterizados como población perteneciente a la Economía Popular.

Se revisaron los criterios definidos en el numeral de Participantes, confirmando que los aprendices cumplen con las características requeridas, las cuales incluyen:

- ✓ Personas trabajadoras de la economía popular.
- ✓ Unidades productivas de la economía popular.
- ✓ Organizaciones de la economía popular.
- ✓ Asociaciones, cooperativas y demás organizaciones de economía popular formalmente constituidas.
- ✓ Organismos de acción comunal, siempre que los beneficiarios propuestos sean actores de la economía popular.

Tras la verificación documental, caracterización y validación territorial, se determina que los aprendices cumplen con al menos una de estas condiciones, acreditando su pertinencia como participantes del Programa Campesena y economía popular – Formación Continua Especial Popular.
Las partes dejan constancia de que, de manera adicional al proceso de verificación documental, académica y administrativa, se aplicará un formulario digital institucional mediante Microsoft Forms, el cual será diligenciado individualmente por cada aprendiz, bajo la gravedad de juramento, con el fin de confirmar el cumplimiento de los requisitos académicos, administrativos y de caracterización establecidos por el SENA.

A través de este formulario, los aprendices declararán su pertenencia a la economía popular, su estado matriculado y activo en SOFIA Plus, el cumplimiento de los criterios de asistencia, participación y permanencia, la entrega de documentación clara, legible y veraz, la inexistencia de observaciones pendientes, y que no ostentan la calidad de servidores públicos ni se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad.

- Relación de aprendices verificados

Se certifica que los aprendices relacionados cumplen con el perfil de participantes del Programa Campesena – Formación Continua Especial Popular y con los criterios establecidos para acceder al Apoyo de Permanencia, según lineamientos vigentes del SENA

El listado consolidado de beneficiarios

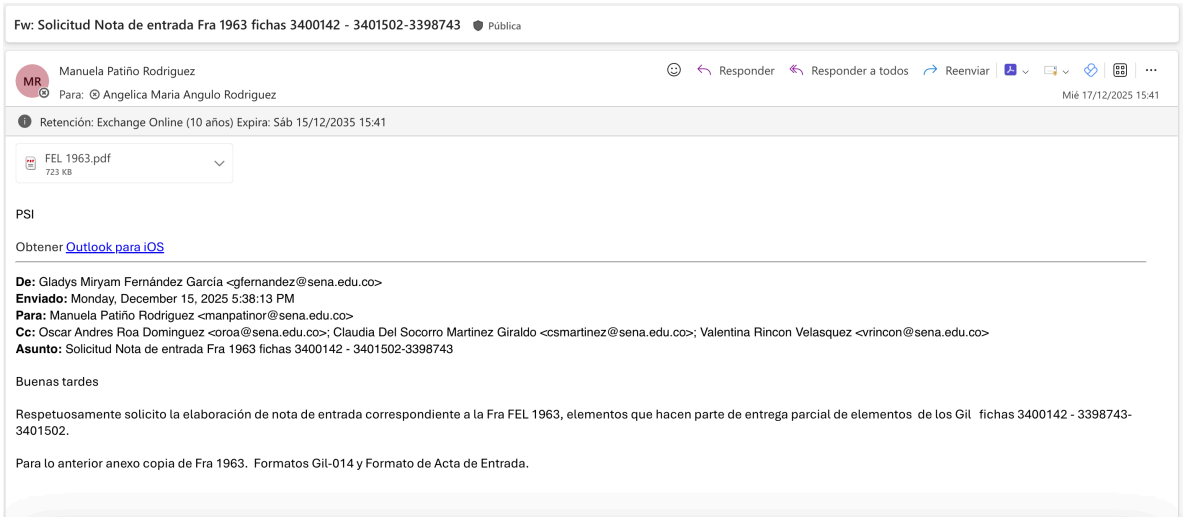
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE
1092460759	Alejandra Diaz López
1024510504	Alisson Dahiana Ramírez Restrepo
1095268034	Angela Viviana Acevedo Viveros
34674520	Digna María Salazar Obando
25026104	Johanna Andrea Parra Ceballos
1095268263	Karol Dahiana Conde Coca
1097040212	Line Katherine Ramírez Botero
1128624593	María Dorany Ladino González
1097038291	Marlyn Yuliana Castaño Valencia
1097034823	Nesly Gisella Hoyos Salazar
1097394122	Paola Andrea López Ortiz
1055831173	Sofia Chaverra Orozco
1097039216	Tatiana Andrea López Pino
1096645999	Ana María Aranzazu Giraldo
23946008	Carolina Olarte Cuervo
1002860362	Danir Jasbleidy Hoyos Salazar
25022533	Gloria Patricia Trejos Aranzazu
1150685384	Linda Salome Velasco Acebedo
1097040056	Luz Andrea Ríos Tavera
1097036822	María de la Cruz Tusarma Londoño

1090274502	María José Gaviria Rengifo
25021521	Marta Diomar Quintero Correa
1097039159	Paula Andrea Hernández Diaz
1097038228	Sandra Milena Zapata Salazar
1110495056	Ana Sofia Bravo Diaz

1005090010	Erika Yuliza Flores Buitrago
1014210745	Ingrid Paola García Rodríguez
1006401648	Jeimy Carolina Zamora López
1094934691	Katherine Alejandra Sánchez Soto
1094972727	Kemberley Dahiana González Montoya
1091202567	Laura Camila Ramos Quiñones
1098310481	Lina Marcela Bedoya Barbosa
39188423	Lorena Bedoya Gil
1004916815	Luisa Fernanda Henao Quintero
1087550226	Luisa María Restrepo Ceballos
1139874343	Nathalie Manuela Mayorga Espinosa
41952678	Nini Yohanna Guerrero Posada
1091203274	Ximena Andrea Sanabria Buitrago
1110443992	Yenifeth Diaz Avendaño
1127955732	Yudi Marcela Palacio Quintero

24587087	Alexa Fernanda Salazar Herrera
24589590	Cielo Velásquez Rodríguez
24579362	Gloria Inés Osorio Bermúdez
1010103750	Juana Valentina Montoya Rave
1105614817	Katherine Ximena Hernández Cañón
51562023	Alba Inés collazos cortes
1097397034	Laura Johana Montoya Rave
24585396	Luz Aida Guaca Arcila
33816205	Luz Janeth Montoya Rave
25017767	Luz Marina Villamil
24579520	Luz Stella Marín Giraldo

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Angelica Maria Angulo	Dinamizador Campe SENA – economía popular	si	NA	
Sebastián Betancourt	Coordinador académico	si	NA	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				



Fw: Solicitud Nota de entrada Fra 1963 fichas 3400142 - 3401502-3398743 Pública

MR Manuela Patiño Rodriguez
Para: Angelica Maria Angulo Rodriguez
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 17/12/2025 15:41

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 15/12/2035 15:41

FEL 1963.pdf
723 KB

PSI

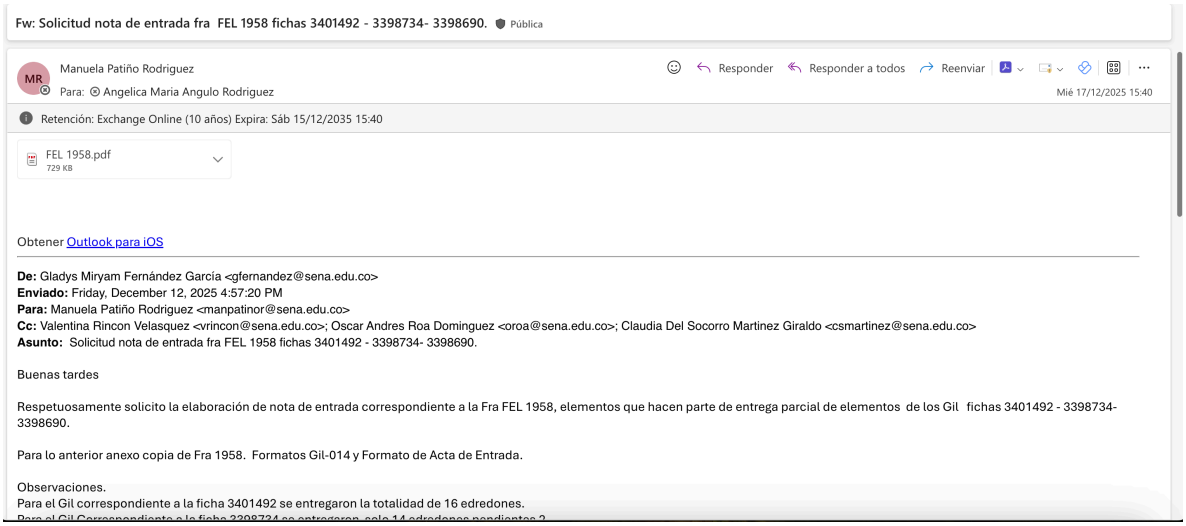
Obtener Outlook para iOS

De: Gladys Miryam Fernández García <gfernandez@sena.edu.co>
Enviado: Monday, December 15, 2025 5:38:13 PM
Para: Manuela Patiño Rodriguez <manpatinor@sena.edu.co>
Cc: Oscar Andres Roa Dominguez <oroa@sena.edu.co>; Claudia Del Socorro Martinez Giraldo <csmartinez@sena.edu.co>; Valentina Rincon Velasquez <vrincon@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud Nota de entrada Fra 1963 fichas 3400142 - 3401502-3398743

Buenas tardes

Respetuosamente solicito la elaboración de nota de entrada correspondiente a la Fra FEL 1963, elementos que hacen parte de entrega parcial de elementos de los Gil fichas 3400142 - 3398743-3401502.

Para lo anterior anexo copia de Fra 1963. Formatos Gil-014 y Formato de Acta de Entrada.



Fw: Solicitud nota de entrada fra FEL 1958 fichas 3401492 - 3398734- 3398690. Pública

Manuela Patiño Rodriguez
Para: Angelica Maria Angulo Rodriguez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 17/12/2025 15:40

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 15/12/2035 15:40

FEL 1958.pdf
729 KB

Obtener Outlook para iOS

De: Gladys Miryam Fernández García <gfernandez@sena.edu.co>
Enviado: Friday, December 12, 2025 4:57:20 PM
Para: Manuela Patiño Rodriguez <manpatinor@sena.edu.co>
Cc: Valentina Rincon Velasquez <vrincon@sena.edu.co>; Oscar Andres Roa Dominguez <oroa@sena.edu.co>; Claudia Del Socorro Martinez Giraldo <csmartinez@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud nota de entrada fra FEL 1958 fichas 3401492 - 3398734- 3398690.

Buenas tardes

Respetuosamente solicito la elaboración de nota de entrada correspondiente a la Fra FEL 1958, elementos que hacen parte de entrega parcial de elementos de los Gil fichas 3401492 - 3398734- 3398690.

Para lo anterior anexo copia de Fra 1958. Formatos Gil-014 y Formato de Acta de Entrada.

Observaciones.
Para el Gil correspondiente a la ficha 3401492 se entregaron la totalidad de 16 edredones.

Firma



Angelica María Angulo Rodríguez
Contratista
C.C. 1.094.900.488